

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4620000257

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50002133 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:TECHNO INVERSIONES, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q20000022

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7100204	CATETER DIAGNOSTICO MULTIPROPOSITO, CURVA 1.0, DIAMETRO 5 FRENCH, LONGITUD TOTAL DE 100-110 CM, COMPATIBLE CON GUIA 0.035" A 0.038",	UN	25	\$ 113.000000	\$ 2,825.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:	CATETER DIAGNOSTICO MULTIPROPOSITO, CURVA 1.0, DIAMETRO 5 FRENCH, LONGITUD TOTAL DE 100-110 CM, COMPATIBLE CON GUIA 0.035"
DESCRIPCION COMERCIAL:	CATÉTER DIAGNÓSTICO TORCON NB ADVANTAGE DE 5 Fr X 100 CMS CURVA MULTIPROPÓSITO. LUMEN INTERNO 0.043"
MARCA DEL PRODUCTO:	COOK MEDICAL
MODELO :	G09660/HNB5.0-NT-100-P-NS-MPA
GARANTIA DE FABRICA:	18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION DEL PRODUCTO
VIDA UTIL DEL PRODUCTO:	DESCARTABLE DE UN SOLO USO
FORMA DE ENTREGA :	DETALLADO EN ANEXO No. 1
FORMA DE PAGO:	CREDITO 30 DIAS CALENDARIO
PAIS ORIGEN DE FABRICACION:	USA
PRESENTACION DEL PRODUCTO:	CAJA X 5 UNIDADES
GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:	18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	VER ANEXO No. 1
VALIDEZ DE LA OFERTA:	45 DIAS HÁBILES OF. INICIAL + 30 DIAS CAL. AMPLIACION DE OF
AÑO DE FABRICACION:	NO DETALLA LA OFERTA
TIPO:	NO DETALLA LA OFERTA
COLOR:	NO DETALLA LA OFERTA
NUMERO DE SERIE:	NO DETALLA LA OFERTA
TIPO DE OFERTA:	Oferta Básica
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	VER ANEXO No. 1
OBSERVACIONES DE POSICION	VENCIMIENTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA
CARACTERISTICAS TECNICAS:	
CATÉTER DIAGNÓSTICO TORCON NB ADVANTAGE DE 5 Fr X 100 CMS CURVA MULTIPROPÓSITO. LUMEN INTERNO 0.043". VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN HASTA EL 31/12/2020. REGISTRO SANITARIO:IM165012102017. VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA, EN EL SE DETALLA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, ENTREGA DEL PRODUCTO, FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN Y ADMINMISTRADOR DE CONTRATO.	

*RECIBI ORIGINAL DE PAG 1 de 2
pag 1 de 2 P*

[REDACTED]

3:15 pm 9 de Julio de 2020



Pag..2 de 2

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4620000257

al

NUMERO DE PROVEEDOR:50002133 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:TECHNO INVERSIONES, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q20000022

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7101197	GUIA ANGIOGRAFICA, CON CUBIERTA HIDROFILICA DE 0.018" Y 300 cm LONGITUD APROXIMADA Y 8 cm DE DISMINUCION	UN	10	\$ 550.000000	\$ 5,500.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: GUIA ANGIOGRAFICA, CON CUBIERTA HIDROFILICA DE 0.018" Y 300 cm LONGITUD APROXIMADA Y 8 cm DE DISMINUCION

DESCRIPCION COMERCIAL: GUÍA ANGIOGRÁFICA, HIDROFILICA ROADRUNNER EXTRA SUPPORT DE 0.018" X 300 CMS, CON PUNTA EN DISMINUCIÓN DE PLATINO.

MARCA DEL PRODUCTO: COOK MEDICAL

MODELO : G07640/RSTF-18-300

GARANTIA DE FABRICA: 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION DEL PRODUCTO

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: DESCARTABLE DE UN SOLO USO

FORMA DE ENTREGA : DETALLADO EN ANEXO No. 1

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO No. 1

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS HÁBILES OF. INICIAL + 30 DIAS CAL. AMPLIACION DE OF

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO: NO DETALLA LA OFERTA

COLOR: NO DETALLA LA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO No. 1

OBSERVACIONES DE POSICION VENCIMIENTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA

CARACTERISTICAS TECNICAS: GUÍA ANGIOGRÁFICA, HIDROFILICA ROADRUNNER EXTRA SUPPORT DE 0.018" X 300 CMS, CON PUNTA EN DISMINUCIÓN DE PLATINO..VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN HASTA EL 31/12/2020. VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA, EN EL SE DETALLA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, ENTREGA DEL PRODUCTO, FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN Y ENTRAGAS Y ADMININSTRADOR DE CONTRATO. REGISTRO SANITARIO:

VALOR TOTAL \$ 8,325.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

RECIBO ORIGINAL de pag 2 de 2

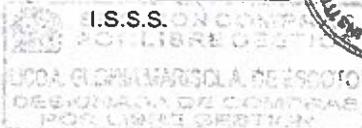
SAN SALVADOR A LOS **9** DIAS DEL MES DE **JULIO**, de **2020**

Cond. Escd.



[REDACTED]

[REDACTED]



CONTRATISTA
3:15pm [REDACTED]



01

ANEXO 1

LIBRE GESTIÓN No. 1Q20000022

Orden de Compra 4620000257 LIBRE GESTIÓN No. 1Q20000022

"REABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ENDOVASCULARES"

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR

PARA TRÁMITE DE PAGO:

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Copia de Orden de Compra (si es entrega parcial) Original de Orden de compra (si es última entrega).
- ❖ Recibo de cotización vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado, deberá además retirar el producto rechazado en un periodo no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese periodo no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

ENTREGA DEL PRODUCTO.

Es necesario contactar a los Administradores del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador del Contrato. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

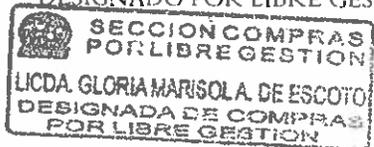
El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

recibi original de ANEXO I



Gand Esc d.

DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN



*3:15 pm
9 de JULIO de 2020*



ANEXO 1

LIBRE GESTIÓN No. 1Q2000022

Orden de Compra 4620000257 LIBRE GESTIÓN No. 1Q2000022

"REABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ENDOVASCULARES "

FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

DISTRIBUCIÓN Y ENTREGAS

CÓDIGO PRODUCTO SAFISS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN OFERTADA	CANTIDAD	NUMERO DE ENTREGA	ALMACEN INSUMOS MÉDICOS HOSPITAL MÉDICO QUIRÚRGICO	ALMACEN INSUMOS MÉDICOS HOSPITAL GENERAL
7100204	CATÉTER DIAGNOSTICO MULTIPROPÓSITO, CURVA 1.0, DIÁMETRO 5 FRENCH, LONGITUD TOTAL DE 100-110 CM, COMPATIBLE CON GUÍA 0.035" A 0.038", QUE SOPORTE PRESIÓN MAYOR O IGUAL A 1100 PSI, CON RADIO ACIDAD	SET	25	PRIMERA ENTREGA: 30 DIAS CALENDARIO DESPUÉS DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA	8	5
				SEGUNDA ENTREGA: 30 DIAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA 1RA. ENTREGA	7	5
				TOTAL	15	10

RECIBO ORIGINAL DE

ANEXO I

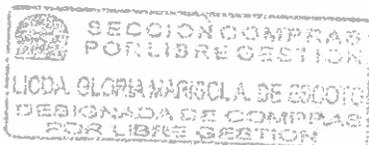
CONTRATISTA

3:15 PM 9 de Julio de 2020

Andresca



DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN





ANEXO I

LIBRE GESTIÓN No. 1Q2000022

Orden de Compra 4620000257 LIBRE GESTIÓN No. 1Q2000022

"REABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ENDOVASCULARES "

CÓDIGO PRODUCTO SAFISS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN OFERTADA	CANTIDAD	NUMERO DE ENTREGA	ALMACEN INSUMOS MÉDICOS HOSPITAL MÉDICO QUIRÚRGICO
7101197	GUÍA ANGIOGRÁFICA, CON CUBIERTA HIDROFILICA DE 0.018" Y 300 cm LONGITUD APROXIMADA Y 8 cm DE DISMINUCIÓN	SET	10	PRIMERA ENTREGA: 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA	5
				SEGUNDA ENTREGA: 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA 1RA. ENTREGA	5
				TOTAL	10

Acta de recomendación menciona que al verificar el catálogo, este ofrece punta de 7 cms. Y que el especialista asignado en la CEO dio por aceptado el dato ofertado manifestando que 1 cm. de diferencia no afecta para realizar los procedimientos en las arterias.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

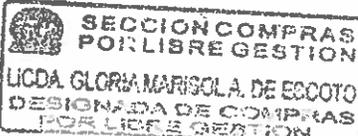
N°	NOMBRE	CARGO
1	<u>ING. ROBERTO JAIME MORENO CÁCERES</u>	<u>JEFE DE ALMACEN -HOSPITAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ONCOLÓGICO</u>
2	<u>HEIDI GLADIMIR ANDINO DE ALEGRÍA</u>	<u>JEFE DE ALMACEN - HOSPITAL GENERAL</u>

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

Recibi original de ANEXO I

Escoto

 DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN


[Redacted]
 [Redacted]
 [Redacted]
 Y CONTRATISTA
 3:15 pm 9 de Julio de 2020
 [Redacted]

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4620000260

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50002133 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:TECHNO INVERSIONES, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q20000022

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7100223	GUIA FILAMENTO PARA ANGIOPLASTIA PERIFERICA, EXTRA SOPORTE O VECTOR DE FUERZA DE 18-25 GRAMOS DE 0.014", LONGITUD DE 170 -200 CM, ALMA	UN	40	\$ 340.000000	\$ 13,600.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: GUIA FILAMENTO PARA ANGIOPLASTIA PERIFERICA, EXTRA SOPORTE O VECTOR DE FUERZA DE 18-25 GRAMOS DE 0.014", LONGITUD DE 170 -200

DESCRIPCION COMERCIAL: GUÍA FILAMENTO PARA ANGIOPLASTIA PERIFÉRICA APPROACH CTO DE 0.014" X 300 CMS, VECTOR DE FUERZA DE 18 GRAMOS.

MARCA DEL PRODUCTO: COOK MEDICAL

MODELO : G50792/CMW-14-300-18G

GARANTIA DE FABRICA: 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION DEL PRODUCTO

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: DESCARTABLE DE UN SOLO USO

FORMA DE ENTREGA : VER ANEXO No. 1

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL MÉDICO QUIRURGICO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS HÁBILES OF. INICIAL + 30 DIAS CAL. AMPLIACION DE OF.

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO: NO DETALLA LA OFERTA

COLOR: NO DETALLA LA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: N/A

OBSERVACIONES DE POSICION: VER ANEXO No. 1

CARACTERISTICAS TECNICAS:
GUÍA FILAMENTO PARA ANGIOPLASTIA PERIFÉRICA APPROACH CTO DE 0.014" X 300 CMS, VECTOR DE FUERZA DE 18 GRAMOS.
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA EN EL ALMACEN. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN HASTA EL 31/12/2020. REGISTRO SANITARIO: IM057709042015. VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA, EN EL SE DETALLA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, ENTREGA DEL PRODUCTO, FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADOR DE CONTRATO.

VALOR TOTAL \$ 13,600.000000

SI EL CONTRATISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

*RECIBI' ORIGINAL DE
PAGE 1 de 1*

SAN SALVADOR A LOS 17 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2020

Gad'esca



[REDACTED]

[REDACTED]

SECCION COMPRAS
POR LIBRE GESTION
LICDA. GLORIA MARISOLA DE ESCOTO
DESIGNADA DE COMPRAS
POR LIBRE GESTION

CONTRATISTA [REDACTED]

1:35 pm 17-JUL-2020